

Junta Estatal de Caminos de BCS
Endeudamiento Neto
Del 01 de enero al 31 de julio del 2024

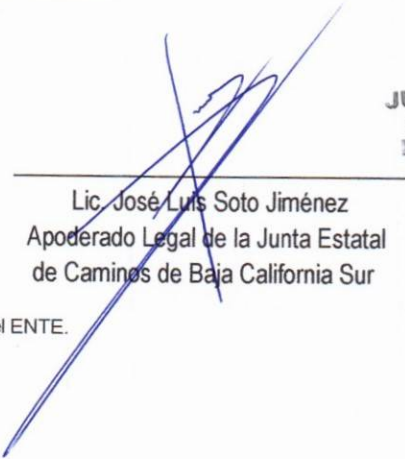
Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación / Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C = A - B
Creditos Bancarios			
Total Créditos Bancarios	0.00	0.00	0.00

Otros Instrumentos de Deuda			
Total Otros Instrumentos de Deuda	0.00	0.00	0.00

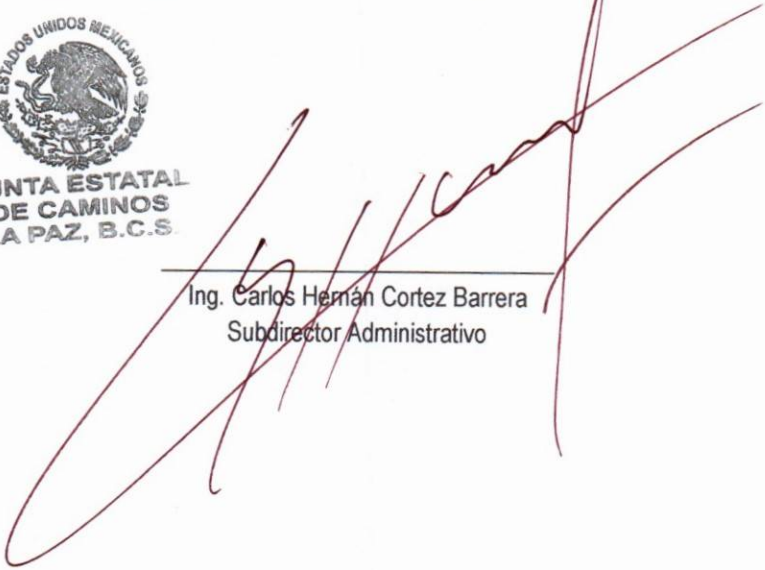
TOTAL	0.00	0.00	0.00
--------------	-------------	-------------	-------------

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Firma de los responsables


 Lic. José Luis Soto Jiménez
 Apoderado Legal de la Junta Estatal
 de Caminos de Baja California Sur




 Ing. Carlos Hernán Cortez Barrera
 Subdirector Administrativo

Sello oficial del ENTE.



GOBIERNO BAJA CALIFORNIA SUR
Junta Estatal de Caminos de
Baja California Sur

Gobierno del Estado de Baja California Sur
Dirección General
Subdirección Administrativa
"2024, Año del 75 Aniversario de la Publicación del Acuerdo
de Colonización del Valle de Santo Domingo"

Oficio Int. núm. JEC/BCS/DG/SA/481/2024

Asunto: Formato 0323 Endeudamiento Neto (SIRET: Julio 2024)

La Paz, Baja California Sur, a 28 de agosto de 2024

C.P. Ricardo Verdugo Llanas.
Auditor Superior del Estado de
Baja California Sur.
P r e s e n t e . -

El que suscribe Lic. José Luis Soto Jiménez, en mi carácter de Apoderado Legal de la Junta Estatal de Caminos de Baja California Sur, personalidad que se acredita con un Poder General para Pleitos y Cobranzas, un Poder General para actos de Administración y un Poder General para actos de Administración en materia laboral, que otorga el Director General de la Junta Estatal de Caminos de Baja California Sur, de fecha 26 de enero de 2023, instrumento Notarial pasado ante la Fe del Notario Público número 15 en la Entidad, que se exhibe en copia anexa a la presente, con el debido respeto que es debido, comparezco y expongo:

Por medio del presente oficio hago constar que, durante el mes de julio del 2024, no contamos con Endeudamiento Neto en esta dependencia Junta Estatal de Caminos de B.C.S., por tal motivo el formato 0323 Endeudamiento Neto no cuenta con información.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo y mi reconocimiento distinguido.

Atentamente:



JUNTA ESTATAL
DE CAMINOS
LA PAZ, B.C.S.

Lic. José Luis Soto Jiménez
Apoderado Legal de la Junta Estatal
de Caminos de Baja California Sur

C.P.
Ing. Carlos Hernán Cortez Barrera - Subdirector Administrativo de la JEC. Para su conocimiento.
Expediente
Archivo
JACP/CHCB/begs*

Junta Estatal de Caminos de BCS
Endeudamiento Neto
 Del 01 de enero al 31 de Agosto del 2024

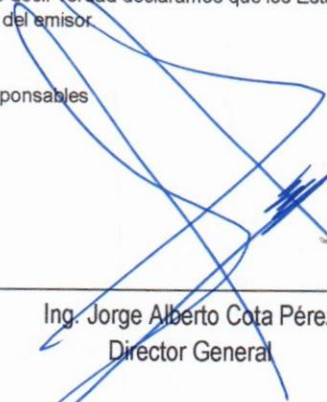
Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación / Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C = A - B
Créditos Bancarios			
Total Créditos Bancarios	0.00	0.00	0.00

Otros Instrumentos de Deuda			
Total Otros Instrumentos de Deuda	0.00	0.00	0.00

TOTAL	0.00	0.00	0.00
-------	------	------	------

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

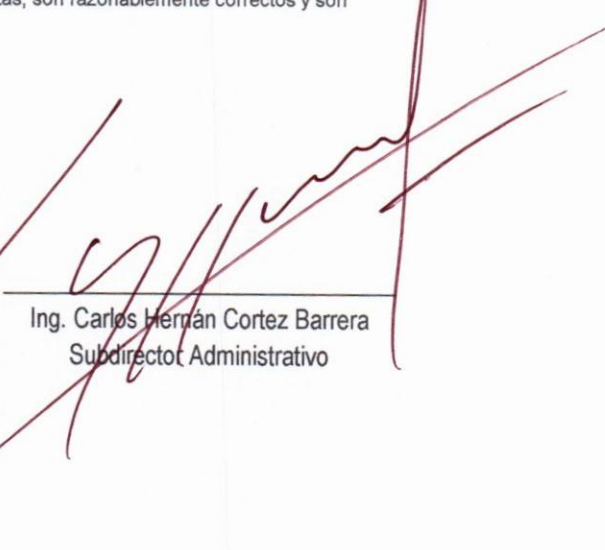
Firma de los responsables



 Ing. Jorge Alberto Cota Pérez
 Director General



**JUNTA ESTATAL
 DE CAMINOS
 LA PAZ, B.C.S.**



 Ing. Carlos Hernán Cortez Barrera
 Subdirector Administrativo

Sello oficial del ENTE.



GOBIERNO BAJA CALIFORNIA SUR
Junta Estatal de Caminos de
Baja California Sur

Gobierno del Estado de Baja California Sur
Dirección General
Subdirección Administrativa
"2024, Año del 75 Aniversario de la Publicación del Acuerdo
de Colonización del Valle de Santo Domingo"

Oficio Int. núm. JEC/BCS/DG/SA/538/2024

Asunto: Formato 0323 Endeudamiento Neto (SIRET: Agosto 2024)

La Paz, Baja California Sur, a 27 de septiembre de 2024

C.P. Ricardo Verdugo Llanas.
Auditor Superior del Estado de
Baja California Sur.
P r e s e n t e . -

El que suscribe Ing. Jorge Alberto Cota Pérez, por medio del presente y derivado de las facultades otorgadas por el Gobernador Constitucional del Estado de Baja California Sur, mediante Nombramiento para ejercer el cargo de Director General del Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Baja California Sur, denominado Junta Estatal de Caminos de Baja California Sur, con fundamento en los artículos 79 fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California Sur; por el Capítulo Tercero artículos 41, 42, 43, 44 y 45 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Baja California Sur; artículo 12 del Decreto de Creación 653 de la Junta Estatal de Caminos de Baja California Sur y artículos 1, 2, 3 y 13 del Reglamento Interior de Trabajo de la Junta Estatal de Caminos de Baja California Sur.

Por medio del presente oficio hago constar que, durante el mes de agosto del 2024, no contamos con Endeudamiento Neto en esta dependencia Junta Estatal de Caminos de B.C.S., por tal motivo el formato 0323 Endeudamiento Neto no cuenta con información.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo y mi reconocimiento distinguido.

Atentamente:



JUNTA ESTATAL
DE CAMINOS
LA PAZ, B.C.S.

Ing. Jorge Alberto Cota Pérez
Director General de la Junta Estatal
de Caminos de Baja California Sur

c.c.p.
Ing. Carlos Hernán Cortez Barrera - Subdirector Administrativo de la JEC. Para su conocimiento.
Expediente
Archivo
JACP/CHCB/begs*

Junta Estatal de Caminos de BCS
Endeudamiento Neto
 Del 01 de enero al 30 de Septiembre del 2024

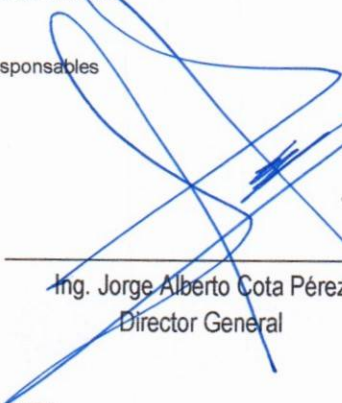
Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación / Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C = A - B
Creditos Bancarios			
Total Créditos Bancarios	0.00	0.00	0.00

Otros Instrumentos de Deuda			
Total Otros Instrumentos de Deuda	0.00	0.00	0.00

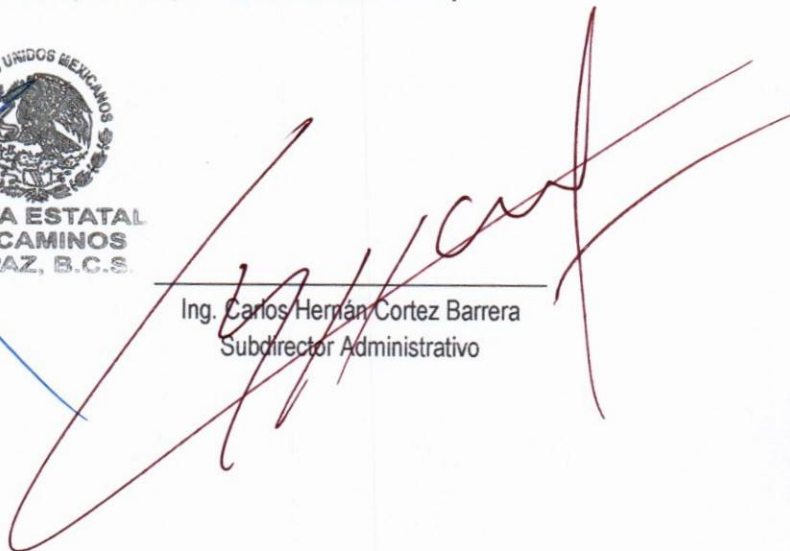
TOTAL	0.00	0.00	0.00
--------------	-------------	-------------	-------------

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Firma de los responsables



Ing. Jorge Alberto Cota Pérez
 Director General

Ing. Carlos Hernán Cortez Barrera
 Subdirector Administrativo

Sello oficial del ENTE.



GOBIERNO BAJA CALIFORNIA SUR
Junta Estatal de Caminos de
Baja California Sur

Gobierno del Estado de Baja California Sur
Dirección General

Subdirección Administrativa

"2024, Año del 75 Aniversario de la Publicación del Acuerdo
de Colonización del Valle de Santo Domingo"

Oficio Int. núm. JEC/BCS/DG/SA/606/2024

Asunto: Formato 0323 Endeudamiento Neto (SIRET: Septiembre 2024)

La Paz, Baja California Sur, a 29 de octubre de 2024

C.P. Ricardo Verdugo Llanas.
Auditor Superior del Estado de
Baja California Sur.
P r e s e n t e . -

El que suscribe Ing. Jorge Alberto Cota Pérez, por medio del presente y derivado de las facultades otorgadas por el Gobernador Constitucional del Estado de Baja California Sur, mediante Nombramiento para ejercer el cargo de Director General del Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Baja California Sur, denominado Junta Estatal de Caminos de Baja California Sur, con fundamento en los artículos 79 fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California Sur; por el Capítulo Tercero artículos 41, 42, 43, 44 y 45 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Baja California Sur; artículo 12 del Decreto de Creación 653 de la Junta Estatal de Caminos de Baja California Sur y artículos 1, 2, 3 y 13 del Reglamento Interior de Trabajo de la Junta Estatal de Caminos de Baja California Sur.

Por medio del presente oficio hago constar que, durante el mes de septiembre del 2024, no contamos con Endeudamiento Neto en esta dependencia Junta Estatal de Caminos de B.C.S., por tal motivo el formato 0323 Endeudamiento Neto no cuenta con información.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo y mi reconocimiento distinguido.

Atentamente:

Ing. Jorge Alberto Cota Pérez
Director General de la Junta Estatal
de Caminos de Baja California Sur



JUNTA ESTATAL
DE CAMINOS
LA PAZ, B.C.S.

c.c.p.

Ing. Carlos Hernán Cortez Barrera - Subdirector Administrativo de la JEC. Para su conocimiento.
Expediente
Archivo

JACP/CHCB/begs*